REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

EL PROCESO DEL REY

Por

María Inés Olaran Múgica[1]

MADRID
MMXXI

[1] Historiadora. Académica correspondiente en Brasil de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

Este artículo es una breve exposición de un curioso proceso judicial que tuvo lugar en Francia entre los años 1911 y 1921 y que fue conocido como el "Proceso del rey". Es un episodio muy poco conocido, aunque en su tiempo despertó un enorme interés por la gran personalidad y relevancia de quienes estuvieron involucrados en él y las circunstancias en las que se desarrolló, así como por su inesperado desenlace que impidió al rey Alfonso XIII heredar una gran fortuna a pesar de haber sido nombrado legatario universal en el testamento de un ciudadano francés.

Albert Sapène, protagonista de esta historia, había nacido en París el 6 de diciembre de 1851. Su padre era François Sapène, hijo de un granjero y natural de Bagnères-de-Luchon, una pequeña localidad al pie de los Pirineos perteneciente al departamento de Haute-Garonne. Siendo joven, François se estableció en París junto con sus hermanos Bernard-August, Roger y Jean-Marie, donde fundaron en 1842 una imprenta litográfica que llegó a ser muy conocida y gracias a la que consiguió reunir una considerable fortuna. La maison Sapène estaba dedicada a trabajos de grabado litográfico y otras técnicas de impresión, y durante los siguientes años fue abriendo diferentes establecimientos en la ciudad bajo la denominación social de "Sapène-frères".

El impresor falleció en París el 21 de junio de 1883, habiendo desheredado injustamente a su única hija que era Gabrielle Sapène, nacida en Bagnères de Luchon en 1855, por no haber accedido a su deseo de contraer matrimonio con un brillante oficial, el lugarteniente de caballería M. de Lonjon que, aunque sin ser un personaje acaudalado llevaba un apellido de mucha raigambre y, sin embargo, quiso comprometerse con el abogado M. Julien Sacaze. Por la misma razón, Gabrielle Sapène, que dejó de tratar con su hermano Albert desde entonces, fue desheredada por él algunos años después.

Julien Sacaze era de origen humilde pero respetable y tenía méritos suficientes para ser un buen pretendiente para Gabrielle, porque entre sus cargos y ocupaciones figuraban los de abogado representante de la Orden de los Abogados de Saint-Gaudens (Haute-Garonne), arqueólogo e historiador, correspondiente del Ministerio de Instrucción Pública, miembro fundador de la Academia Julien Sacaze, miembro correspondiente del Comité de Trabajos Históricos y Científicos y miembro fundador de la Sociedad de Estudios de Comminges. Sin embargo, las pretensiones familiares de enlazar a su única hija se dirigían hacia las esferas nobiliarias y no era su deseo que su futuro yerno fuera solamente un miembro destacado del mundo jurista y académico francés de la época.

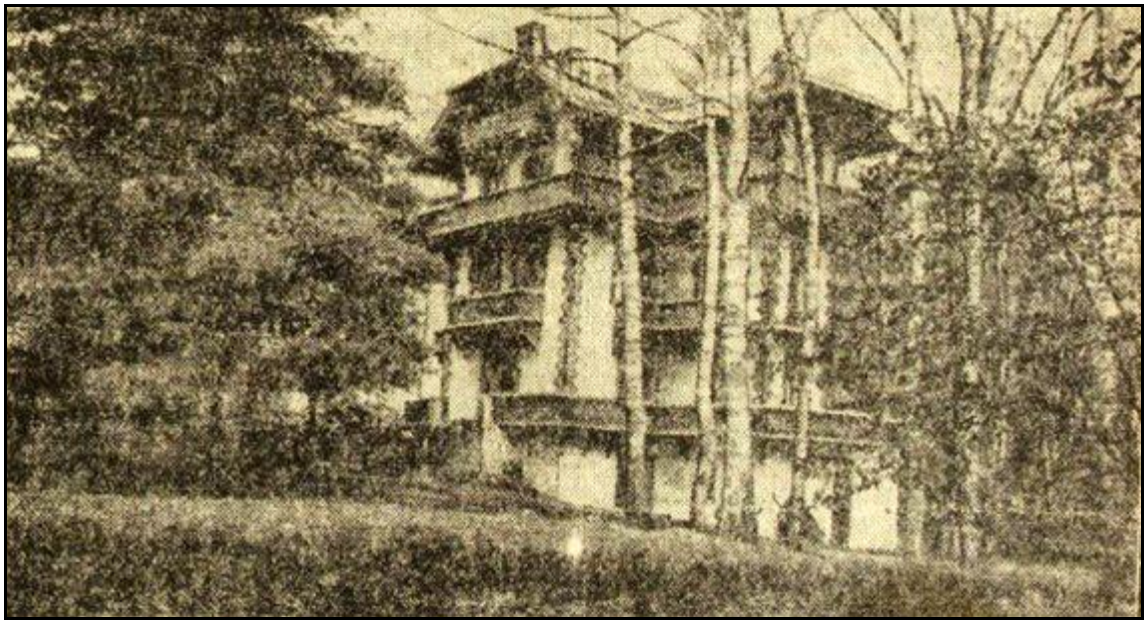

"Le château de Quiquangrogne" (villa Sapène) en *La Dépêche*, 5/05/1921, p. 3.

El padre de Albert y Gabrielle, imbuido de pretensiones nobiliarias, se hacía apellidar "Sapène de Paysas". Había nombrado a Albert como su heredero único y cuando falleció en 1883, su hijo -que no tenía profesión alguna- fue a establecerse en el pueblo de Montauban-de-Luchon (Haute-Garonne), en una villa que desde 1908 hizo llamar "Château de Quiquangrogne", donde llevaba una existencia retirada, amenizada con algunas aventuras sentimentales con mujeres de la más baja condición social. De 1900 a 1904 fue nombrado alcalde de Cazarilh, una pequeña aldea cercana situada en lo alto de la montaña, que tenía menos de un centenar de habitantes y veintisiete casas y, siguiendo sus aspiraciones nobiliarias utilizó este nombramiento para hacerse llamar desde entonces con el nombre completo de "Albert Sapène de Cazarilh".

Desde su infancia, Albert Sapène no había dejado de manifestar sus aires de grandeza, esforzándose por formar una larga lista de ancestros ilustres. Viajaba frecuentemente a Toulouse, donde visitaba al conocido genealogista Alphonse Brémond, natural de Estrasburgo y autor de numerosas obras de carácter histórico-genealógico y, entre ellas, el *Nobiliaire Toulousain*, obra de referencia para el estudio de las familias nobles francesas que fue publicada en dos volúmenes en 1863. Fue precisamente Alphonse Brémond quien se había encargado, siguiendo los ruegos de Albert Sapène, de buscar un marido a su hermana Gabrielle que tuviera un apellido rimbombante y a quien ella había rechazado. El hecho de que ella no hubiera aceptado a M. de Lonjon como marido y hubiera contraído matrimonio con alguien que llevaba un

apellido plebeyo fue el motivo que llevó a su hermano Albert a desheredarle en su testamento, no habiendo ningún tipo de comunicación entre ellos a pesar de vivir a poca distancia el uno del otro.

Por sus continuas visitas al genealogista y arqueólogo, que era como se titulaba Brémond, Albert Sapène quedó completamente convencido de que tenía un origen noble y había intentado encontrar para sí títulos de nobleza. Un pariente de Albert le había escrito una carta fechada el 22 de octubre de 1896, en la que le contaba que él también estaba haciendo investigaciones para establecer su origen ilustre y que había llegado a un resultado positivo, por lo que no era el único de la familia que tenía interés en encontrar un origen noble. Albert conocía que una persona apellidada Sapène había sido ennoblecida en 1696 por el rey Luis XIV, pero no se había podido demostrar que descendiera de él, aunque creía firmemente que se trataba de su antepasado por habérselo asegurado el genealogista.

Firma y dedicatoria del genealogista Alphonse Brémond a la Biblioteca Nacional de Francia

Brémond había diseñado a Albert Sapène como escudo de armas propio, el de un Sapène, de la localidad de Bagnères-de-Luchon, que figuraba en el Armorial General de Francia. En este escudo había representados dos cuervos de plata afrontados, posados sobre una roca también de plata y tres barras de azur cerrando el conjunto. Además, el escudo diseñado por Brémond estaba timbrado con una corona de conde y llevaba dos osos afrontados como soportes. El certificado de este escudo de armas sobre pergamino fue encontrado tras el fallecimiento de Sapène en 1911 por el notario encargado de realizar el inventario de sus bienes y estaba fechado por Brémond el 12 de diciembre de 1873, junto con una serie de copias de documentos que pretendían avalar el mismo. En él podía leerse, según traducción de mi autoría:

"Certificamos que el escudo de armas pintado anteriormente es el de la noble familia de Sapène de Luchon, y según consta en el Armorial de France, 1696, de Hozier, conservado en la Biblioteca Nacional, en París. Firmado: Brémond, genealogista".

El escudo de armas original certificado por este genealogista se encuentra en el folio 1101rº del manuscrito catalogado actualmente como *Volumes reliés du Cabinet des Titres: recherches de noblesse, armoriaux, preuves, histoires généalogiques. Armorial général de France, dressé, en vertu de l'édit de 1696, par Charles D'HOZIER. (1697-1709)*. XIV Languedoc, I, documento perteneciente a los fondos de la Biblioteca Nacional de Francia (Departamento de Manuscritos. Français 33241), al que corresponde la siguiente imagen:

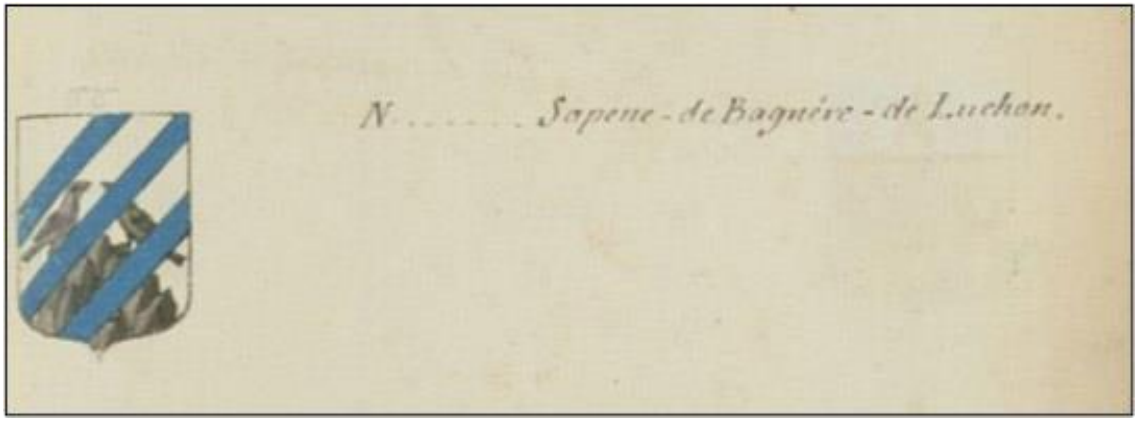

El edicto del 20 de noviembre de 1696 referente a las armerías fue promulgado por el rey Luis XIV de Francia para poner fin a su abuso. Por este decreto se creó un Armorial General o Depósito Público de Armas y Blasones del Reino y se estableció que todas las armas, tanto del rey como de príncipes, estados, comunidades y otros que tuvieran derecho a tener armerías, fueran llevadas a las oficinas designadas donde serían registradas en el Armorial General. Se debía pagar la tasa correspondiente al realizar su registro y, de lo contrario, serían multados quienes utilizaran armerías que no hubieran sido registradas. En este contexto, Charles-René d'Hozier, genealogista de la casa real y juez de armas, había compuesto su obra titulada *Armorial Général de France*, recopilación oficial realizada en virtud de este edicto a partir de los manuscritos inéditos conservados en el Gabinete de Títulos de la Biblioteca Nacional de Francia. Su finalidad era que sirviera para constatar, verificar y fijar las armerías de las familias francesas, tanto de origen antiguo como reciente, que pertenecieran a la nobleza de ese país.

Albert Sapène estaba orgulloso de sus armas y de su apellido compuesto y aprovechaba cualquier oportunidad para darlos a conocer. Regaló un reloj a la iglesia románica de Cazarilh, aldea de la que era alcalde, sobre el que mandó grabar en relieve su nombre y sus armas y, a cambio, sus habitantes le regalaron una placa con su escudo de armas. Ordenó a todos sus criados que se dirigieran a él como "señor Sapéne de Cazarilh" y a sus proveedores que emitieran sus facturas bajo ese mismo nombre; las bandas de periódicos debían llevar también el nombre compuesto y sus cartas lo tenían impreso en el membrete, para que también fueran respondidas dirigiéndose a él del mismo modo.

En el municipio de Montauban-de-Luchon, Albert Sapène era conocido por sus excentricidades y su actitud violenta ante sus criados y amigos que, según testimonios de sus paisanos, había comenzado a manifestarse desde 1906. No contrajo matrimonio ni tuvo hijos conocidos, pero convivió varios años con una campesina llamada Marie Sapène a quien Albert Sapène creía que había ennoblecido y que, tras su fallecimiento, fue enterrada en el panteón familiar hasta 1907 cuando recibió cartas anónimas informándole que esta mujer le había sido infiel, razón por la que fue exhumada y enterrada en otro panteón del cementerio. Se cree que fue desde entonces cuando comenzó a agravarse la enfermedad mental de Sapène o ya había empezado su declive en 1906 cuando estuvo recibiendo cartas anónimas, provocando que fuera progresivamente entrando en un delirio crónico.

El municipio de Luchon, al pie de los Pirineos (imagen superior) y la aldea de Cazarilh (imagen inferior)

Albert Sapène comenzó a dirigir entonces miles de quejas y denuncias a las autoridades locales y departamentales y, entre ellos al alcalde, al comandante de la gendarmería, al juez de paz y al procurador de la república, en las que les informaba sobre supuestas agresiones que estaba recibiendo y sobre un sistema de espionaje organizado contra él por personas conocidas y por seres imaginarios, habiéndose contabilizado 1728 cartas escritas al alcalde de Montauban-de-Luchon en los años 1907 y 1908. Paseaba a caballo por el jardín de su villa, disparando con su fusil o revólver desde el mismo o desde las ventanas de la casa a sus enemigos imaginarios y atemorizando a los vecinos, que habían suplicado a las autoridades que tomaran medidas contra su peligroso comportamiento. Bebía y fumaba sin parar y estaba despierto hasta altas horas de la madrugada.

Sus excentricidades y actos violentos podían llenar varios volúmenes. Durante las noches, se dedicaba a perseguir a sus enemigos invisibles por el jardín de su villa, rompiendo los vidrios de su residencia y pretendiendo detener un ladrón o un asesino imaginario. Denunciaba que recibía descargas eléctricas por parte de seres invisibles y acusó a su cocinera de querer envenenarle, por lo que fue despedida y comenzó a encargar y recoger la comida de un hotel. Tenía visiones delirantes y delirios extravagantes y daba gritos espeluznantes que aterrorizaban a los residentes de alrededor de su villa.

En las misivas que envió por miles a las autoridades, muchas de las cuales acabaron echadas al fuego por sus destinatarios aunque el alcalde conservó las suyas, Sapène denunciaba a sus enemigos y acusaba al gobierno de la república francesa de atentar contra su persona por su enorme riqueza y por ser un gentilhombre, poniendo así en evidencia que sufría una grave manía persecutoria. El 28 de julio de 1708 un médico especialista de Luchon diagnosticó que sufría delirio de persecución grave, recibiendo orden de internación domiciliaria, pero como su estado mental iba agravándose y se consideraba que era peligroso para la seguridad de las personas y del orden público, una nueva orden fue emitida el 1 de enero de 1909, siendo internado el 14 de enero siguiente en el asilo público de enfermos mentales de Braqueville, cerca de Toulouse, según la orden firmada por el doctor Ollé, médico forense de Saint-Gaudens.

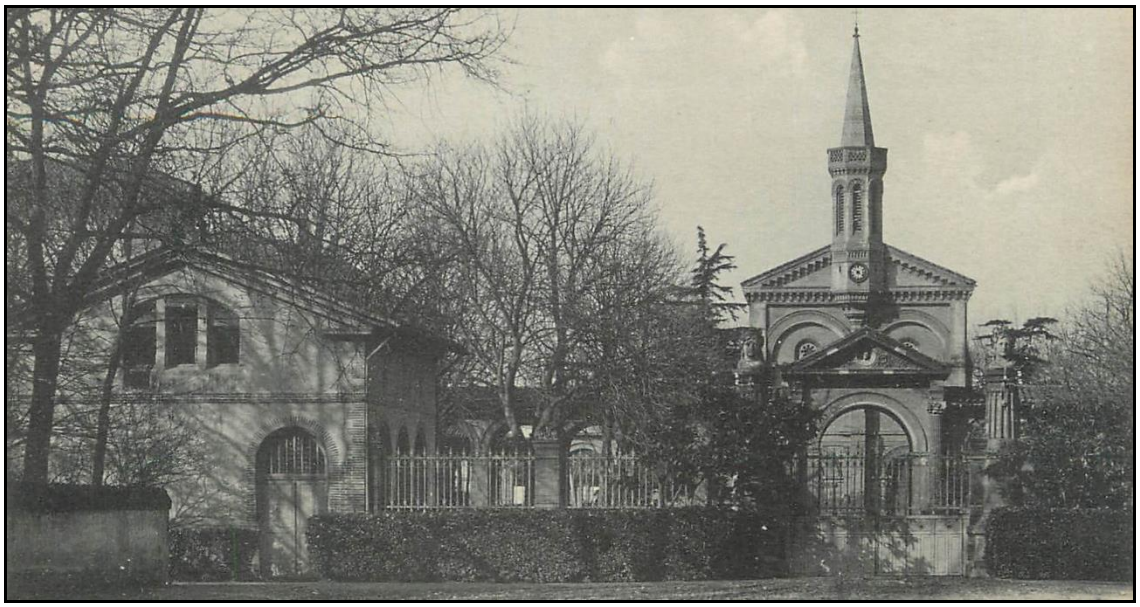

Asilo de enajenados de Braqueville. El hospital psiquiátrico comenzó su actividad en 1858 y fue rebautizado en 1937 como ”Centre Hospitalier Gérard Marchant”, en honor a su primer director.

Albert Sapène tenía gran admiración por el conde de Chambord -Henri V para los legitimistas franceses-, último representante de la rama principal de los Borbones, que había fallecido en su castillo de Frohsdorf (Austria) el 25 de agosto de 1883. Sapène odiaba la república y pretendía la restauración de la monarquía, habiéndose declarado monárquico legitimista y reivindicaba a los Borbones como herederos del trono francés, mientras consideraba que los Orléans eran unos usurpadores. Por esa razón quiso legar al rey Alfonso XIII de Borbón su importante fortuna, como sucesor del conde de Chambord, prefiriendo al rey de España antes que a don Carlos de Borbón

porque admiraba enormemente a Alfonso XIII por su valor, generosidad y amor por ese país.

El 13 de junio de 1908, Albert Sapène había dejado firmado en su villa de Montauban-de-Luchon un testamento ológrafo sobre una hoja de papel en donde figuraba su escudo de armas y en cuya cláusula principal establecía:

"*Je lègue en toute propriété tous mes biens présents et à venir, ainsi que tous mes titres de noblesse ou dignités nobiliaires à S.M. le roi d'Espagne actuel.*

Faite au Chalet de Montauban-de-Luchon, le 13 juin 1908.

Sapène de Cazarilh."

El 25 de julio, Sapène envió a su criada a casa del notario de Bagnères-de-Luchon, -M. Comet-Bonzom- remitiéndole una carta cerrada conteniendo este testamento y solicitando el acuse de recibo con membrete de la notaría. Algunos días después informó al mismo notario que había cambiado el nombre de su chalet de Montauban-de-Luchon por el de "Château de Quiquangrogne", preguntándole si podría ser un inconveniente para la validez de su testamento.

Albert Sapène falleció el 26 de octubre de 1911 en el asilo de Braqueville, cuanto tenía 60 años de edad y a causa de fiebre tifoidea que contrajo por una epidemia desencadenada en el manicomio. Había dejado una fortuna estimada en cerca de tres millones de francos, pero no poseía ni títulos ni dignidades nobiliarias, como estaba escrito en su testamento. Tras su muerte, el sobre cerrado fue entregado por el notario al presidente del Tribunal de Saint-Gaudens que lo abrió frente a él, siendo leído el testamento y causando estupor en los dos hombres.

Gabrielle Sapène estaba domiciliada cerca de su hermano, en Bagnères-de-Luchon. Al conocer que había sido desheredada escribió inmediatamente al procurador de la república reclamando sus derechos como única heredera natural, porque el testamento estaba fechado el 13 de junio de 1908 y alegaba que Albert Sapène ya estaba transtornado en esa época y, a esa razón se debía su sorprendente disposición testamentaria. También escribió a Alfonso XIII pidiéndole que no aceptara la herencia de su hermano, pero el rey desestimó su solicitud. Comenzó así un litigio que se conoció en la época como "El proceso del rey".

Pocos días después del fallecimiento de Albert Sapène su hermana, ya viuda de Julien Sacaze y con dos hijos de corta edad fruto de ese matrimonio, y representada por el abogado de Toulouse M. Pérès, impugnó el testamento de su hermano porque alegaba que era obra de un demente. Seguidamente Alfonso XIII, representado por don Luis Moreno y Gil de Borja -marqués de Borja e intendente general de la Real Casa y Patrimonio- solicitó el secuestro de los bienes para poder demostrar que el testamento era obra de una persona con plenas facultades intelectuales, morales y afectivas en el momento de su realización.

Palacio de Justicia de Saint-Gaudens

El juicio para demostrar la nulidad del testamento ológrafo de Albert Sapène comenzó a celebrarse en el Palacio de Justicia de Saint-Gaudens (Haute-Garonne) el 23 de junio de 1912 y tuvo una gran expectación. Se trataba de un proceso judicial muy diferente a los demás por estar involucrado el mismo rey de España, quien estaba representado por M. Maurice Bernard, abogado de París y por M. Desarnaut, de Toulouse. El 15 de julio de 1913, el Tribunal de Saint-Gaudens sentenció que no existían pruebas de que el testamento no hubiera sido escrito, fechado y firmado en un momento de lucidez del testador y, por esa razón, tenía plena validez.

Gabrielle Sapène había declarado el 26 de junio de 1912, entre otras manifestaciones, que Albert estaba loco por los honores y las grandezas y, además, por la persecución a que se creía estar sometido. Se le había visto interrumpir bruscamente

el trabajo que le estaba haciendo su peluquero para precipitarse a las ventanas a gritar "Viva el rey". Un día entró a caballo en una tienda gritando "¡Nosotros somos los caballeros!" y otro día había ofrecido cien mil francos y también toda su herencia para ser alcalde de Bagnères-de-Luchon.

Los jueces consideraron que las pretensiones aristocráticas habían estado fuertemente arraigadas en la vida de la familia Sapène. Al mismo tiempo que sus bienes, el testador legaba al rey de España los títulos o dignidades nobiliarias que creía que poseía legítimamente, pero este hecho no debía ser visto como muestra de un delirio de grandeza sino porque Albert Sapène no había sabido diferenciar cuáles de las afirmaciones que le había hecho el genealogista Brémond eran ciertas y cuáles no, aceptando todas ellas ingenuamente, lo que no quería decir que el testador fuera débil de espíritu. El tribunal consideraba que, distinguiendo entre la verdadera locura de las grandezas y la inocente manía nobiliaria de Albert Sapène, no se había encontrado en el testamento objeto de litigio la prueba de la insanidad de espíritu del testador.

Tribunal de Apelación de Toulouse

Según la sentencia, una prueba que la avalaba era que, en la fecha de realización del testamento, Sapène administraba sensatamente su patrimonio y podía concluirse que había nombrado heredero al rey de España porque siempre había manifestado sus ideas monárquicas y, siendo su libertad de testar absoluta, no significaba una muestra de enfermedad mental. Por otro lado, había desheredado a su hermana Gabrielle por su

falta de simpatía hacia ella y por no haber tenido relación con la misma desde hacía ya tiempo. De esta manera, el tribunal desestimó las pruebas presentadas por la viuda de Julien Sacaze, que estaba representada por su abogado M. Pérès, senador de Ariège.

La I Guerra Mundial (1914-1918) paralizó las pretensiones de Gabrielle Sapène, que había presentado a su debido tiempo un recurso de alzada contra este fallo, pero no fue hasta el año 1921 cuando se celebraron las audiencias en el Tribunal de Apelación de Toulouse, los días 9, 10 y 11 de mayo de 1921. El caso volvió a despertar un gran interés, siendo los abogados de Gabrielle Sapène, M. Pérès asistido por M. Duffaud y, representando al rey Alfonso XIII por medio del marqués de Borja, el abogado M. Maurice Bernard. Para presentar pruebas en favor o en contra de la validez del testamento se habían realizado consultas a los más reputados alienistas de Francia, como eran los profesores Gilbert Ballet y Ernest Dupré, que ofrecieron opiniones confrontadas sobre el estado mental de Sapène.

El 17 de mayo del mismo año, el procurador general, M. Tortat, pronunció sus conclusiones declarando nulo el testamento en base a una sentencia del Parlamento de Toulouse fechada el 30 de abril de 1729, que ponía fin a un proceso judicial por una herencia en la que el comportamiento del testador presentaba enormes similitudes con el que Albert Sapène había manifestado en las cartas que había enviado a diferentes autoridades.

La sentencia se pronunció en audiencia pública celebrada ante la Cámara Civil del Tribunal de Apelación de Toulouse el 31 de mayo de 1921 y, según la misma, el Tribunal de Saint-Gaudens se había equivocado gravemente en 1913 pronunciando la validez del testamento. Concluyó que Albert Sapène no estaba en su sano juicio cuando redactó sus últimas voluntades, por lo que declaró nulo el testamento y de nulo efecto, ordenando el levantamiento del secuestro de los bienes realizado en 1912 en favor del rey de España y permitiendo que la viuda de Julien Sacaze tomará inmediatamente posesión de su herencia. El rey de España fue condenado al pago de las costas y los juristas desaconsejaron interponer recurso de casación por lo que de esta manera finalizó, hace ahora cien años, el que fue conocido en Francia como “Proceso del rey”.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

BACALOU, Jean-Claude: *Séance solennelle d'overture de la Conférence du Stage, 6 Janvier 1963. Discours de M. le Bâtonier P. Vacarie. Une succession royale*. Toulouse. Imprimerie spéciale de la Gazette des Tribunaux du Midi, 1963, pp. 19-32.

BAILLARGUER, Jules.: *Annales médico-psychologiques*, serie 16, vol. 4. París. Masson et Cie, 1913, pp. 122-124.

BRÉMOND, Alphonse: *Nobiliaire Toulousain*, 2 vols. Toulouse. Bonnal y Gibrac, 1863.

LARREY, Isaac de: *Histoire de France, sous le régne de Louis XIV*, vol. 2, Rotterdam Michel Bohm, 1734, pp. 420-422.

LANDRODIE, Émile: *Le comte de Chambord (1820-1883)*. París. Jouvet et Cie., 1884.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

La Dépeche, 24/06/1913, p. 3; 9/07/1913, p. 3; 16/07/1913, pp. 1-2; 5/05/1921, pp. 3-4; 11/05/1921, p. 2 y 18/05/1921, p. 3.

FUENTES DE ARCHIVO

Archives départementales de la Haute-Garonne: État civil de la Haute-Garonne.

Archives Nationales (Pierrefite-sur-Seine): Dossiers nominatifs (1815-1870), Direction de l'Imprimerie, de la Librairie et de la Presse. Brevets des imprimeurs, libraires et lithographes de Paris et du département de la Seine.

Archives de París: État civil de Paris.

Bibliothèque nationale de France: HOZIER, Charles-René de: *Volumes reliés du Cabinet des Titres: recherches de noblesse, armoriaux, preuves, histoires généalogiques. Armorial général de France, dressé, en vertu de l'édit de 1696*, vol. 14. Languedoc, I.